

Fondo administrado por Scotia Asset Management

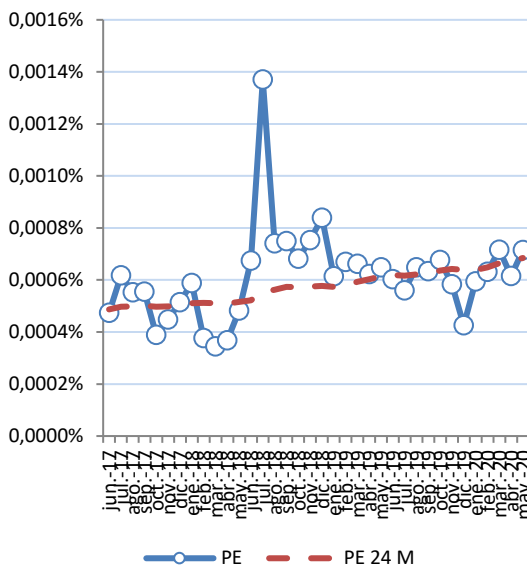
Humphreys decide mantener la clasificación de cuotas del Fondo Mutuo Scotia Corporativo en "Categoría AA+fm"

Santiago, 09 de septiembre de 2020. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo Mutuo Scotia Corporativo (FM Corporativo)**, en "Categoría AA+fm" con tendencia "Estable".

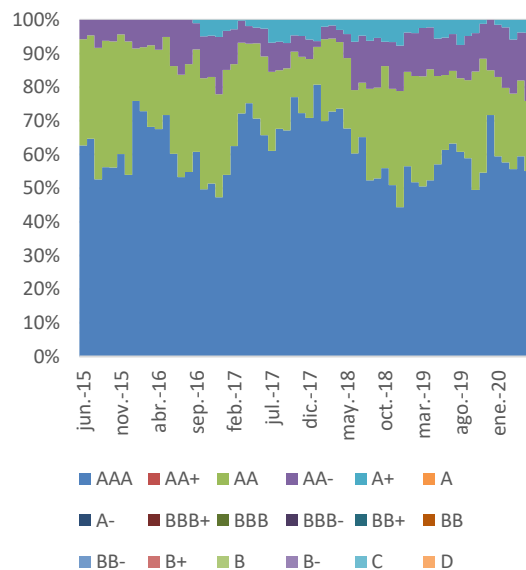
En cuanto a los efectos de la crisis económica provocada por el Covid-19, de acuerdo con los análisis de la clasificadora, el riesgo de la cartera no se vería afectado en forma significativa al estar concentrada fuertemente en instrumentos emitidos por bancos chilenos con elevado *rating*. Sin embargo, un eventual deterioro en la calidad crediticia de los bancos locales podría afectar la categoría asignada.

Entre las fortalezas de **FM Scotia Corporativo** que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AA+fm" destacan las características propias de la cartera de inversiones, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio y limitada exposición cambiaria, ya que mayoritariamente sus instrumentos son en pesos y de emisores nacionales. La pérdida esperada de la cartera de inversión para un horizonte de un año, según metodología **Humphreys**, ascendió a 0,000715% en mayo de 2020, fluctuando entre 0,000426% y 0,001370% en los últimos 24 meses.

Pérdida esperada



Distribución de cartera por rating



La clasificación también considera favorable la adecuada representatividad del valor de las cuotas, en relación con el precio de mercado de los activos que conforman el fondo. Paralelamente, la cartera de inversión está orientada a instrumentos con elevada liquidez que le permiten solucionar rescates sin dificultad.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de Scotia AM AGF que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos para gestionar fondos, permitiendo presumir una muy baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho que la composición de su cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo ("Categoría BBB", "N-2", o superiores), podría presentar variaciones en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, lo que trae consigo un deterioro potencial en el riesgo de las cuotas. A pesar de ello, un atenuante es la experiencia propia del fondo, que persistentemente ha invertido en instrumentos locales y las restricciones que se impone la sociedad administradora en la evaluación del riesgo de la contraparte.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés están formalizados en un manual que, según opinión de **Humphreys**, establece claramente la forma de resolver y manejar los conflictos que surgen y, a la vez, asigna debidamente las responsabilidades y roles de los miembros de la organización.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a $M1^1$, considerando la elevada calidad crediticia del fondo, que reduce variaciones en los premios por riesgo, y la duración de la cartera, que no es inmune a los cambios en la tasa interés de mercado. Por otra parte, se incluye el hecho que no existe riesgo de descalce de monedas.

FM Corporativo comenzó sus operaciones el 17 de febrero de 1998 y corresponde a un fondo tipo 1 (fondo mutuo orientado a instrumentos de deuda de corto plazo). Es administrado por Scotia Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante Scotia AGF), que presenta estándares muy sólidos en lo relativo a la gestión de activos y que forma parte del grupo Scotiabank.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo principal del fondo mutuo es invertir al menos el 70% de sus activos en instrumentos de deuda corto, mediano y largo plazo con una duración máxima de 90 días de emisores nacionales. A mayo de 2019², el valor de su patrimonio ascendía a US \$572,58 millones.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en Humphreys:

Sebastián Arriagada T. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: sebastian.arriagada@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

¹ La clasificación de riesgo para este tipo de fondos mutuos va desde M1 a M6. Por reglamento, un fondo mutuo calificado en M1 puede invertir en instrumentos emitidos en la misma moneda en que se expresan sus cuotas. La UF puede ser considerada como peso sólo si los instrumentos emitidos en esa moneda son inferiores a la duración de 90 días.

² Información entregada por la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos de Chile (AAFMM).